

Informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos
(01/01/2026 – 30/06/2026)

Emisión Bonos Ordinarios Banco Finandina S.A.

Monto Calificado	COP 1,2 Billones
Monto de circulación	COP 765.332 MM
Número de Series:	4 series A, B, C y D
Plazos de vencimiento	Serie B: entre 24 y 45 meses. Serie C: 60 meses. Serie D: entre 24 y 36 meses.
Pago de capital	Al vencimiento.
Administración de la Emisión:	Deceval S.A.
Representante Legal Tenedores	Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Garantía	Están garantizados con todos los bienes de la entidad emisora, sean presentes o futuros.

	SERIES	REDIMIENTO	VENCIMIENTO
Rendimiento máximo	A24	5.35%	Mar-15
	B33	DTF TA + 1,85%	May-14
	B36	DTF TA + 1,28%	Mar-16
	B60	DTF TA + 1,8%	Mar-15
	C60	DTF TA + 4,2%	Ago-16
	D24	IBR NMV + 2,09%	Ago-13
	D24	IBR NMV + 1,5%	Mar-15
	D27	IBR NMV + 1,7%	Jun-12
	D32	IBR NMV + 1,7%	Nov-12
	D33	IBR NMV + 1,84%	May-14
	D35	IBR NMV + 1,7%	Feb-13
	D36	IBR NMV + 2,0%	Mar-13
	D36	IBR NMV + 2,5%	Ago-14
	D45	DTF TA + 1,99%	May-15
	D24	IBR NMV + 1,95%	Abr-16
	D36	IBR NMV + 2,4%	Abr-17
	B24	DTF TA + 1,6%	Abr-16
	B30	DTF + 1,6%	Abr-17
	A30	6,40%	Abr-17
	A18	8,90%	Sep-17
	A24	9,19%	Mar-18
	B36	DTF + 3,14%	Mar-19
	A27	9,25%	Jun-18
	A24	8,03%	Oct-18
	A36	8,60%	Oct-19

Fuente: Prospecto de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios Finandina S.A.

Prospecto modificado por las siguientes adendas:

Adenda 1: Firmado el 10 de agosto de 2011, por la cual se modifica el prospecto de información del programa de emisión de bonos ordinarios, mediante la cual se aumentó el cupo global a \$400 millones y plazo de la vigencia de la oferta.

Adenda 2: Firmado el 26 de septiembre de 2013, Por la cual se modifica el prospecto de información del programa de emisión de bonos ordinarios, mediante la cual se aumentó el cupo global a \$800 millones y plazo de la vigencia de la oferta.

Adenda 3: Firmado el 14 de julio de 2016, Por la cual se modifica el prospecto de información del programa de emisión de bonos ordinarios, mediante la cual se aumentó el cupo global a \$1200 millones y plazo de la vigencia de la oferta.

Adenda 4: Firmado el 29 de octubre de 2018, Por la cual se modifica el prospecto de información del programa de emisión de bonos ordinarios, mediante la cual se aumentó el cupo global a \$1600 millones y plazo de la vigencia de la oferta.

Adenda 5: Firmado el 25 de noviembre de 2021, Por la cual se modifica el prospecto de información del programa de emisión de bonos ordinarios, mediante la cual se aumentó el cupo global a \$2200 millones y plazo de la vigencia de la oferta.

Adenda 6: Firmado el 30 de octubre de 2024, Por la cual se modifica el prospecto de información del programa de emisión de bonos ordinarios, mediante la cual renovó el plazo del Programa de Emisión y Colocación del Programa por el término de dos (2) años adicionales hasta el 25 de noviembre de 2026.

I. Entidad Emisora:

Banco Finandina S.A.

II. Datos Relevantes

Calificación:

BRC Ratings – S&P Global modificó su metodología para calificar instituciones financieras el 13 de abril de 2026 y las definiciones de Calificaciones en Escala Nacional para Colombia el 30 de marzo de 2026.

Resultado de lo anterior, confirmamos la calificación de Banco Finandina S. A. BIC (en adelante Finandina BIC), su programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios del Banco Finandina S. A. hasta por \$2.2 billones de pesos colombianos (COP) y su emisión del primer bono sostenible Banco Finandina BIC - Segundo Mercado.

Los hechos relevantes presentados en el semestre del presente informe fueron publicados en la página web

<https://banco.itaú.co/es/web/corporate/negocios-especializados/itaú-fiduciaria-colombia-s-a>

Las emisiones vigentes de los Bonos:

Decima emisión	VR EMISION	FECHA EMISIÓN	FECHA VTO	PERIODICIDAD	SERIE
	59,024,000,000	17/03/2022	17/09/2025	TV	Serie A
					Subserie
					A42
	13,000,000,000	17/03/2022	17/03/2026	MV	Serie D
					Subserie
					D24

III. Entorno Económico

Informe Económico – Segundo Semestre 2025

La reversión del proceso de desinflación tras el incremento extraordinario del SLMV llevaron al Banco de la República a retomar una postura marcadamente restrictiva, en un entorno de demanda interna resiliente y persistentes desafíos fiscales. La inflación total aumentó desde el 5,1% al cierre de 2025 hasta 5,84% en mayo, mientras que la inflación núcleo se elevó hasta 6,49%, impulsada por la indexación derivada del aumento del 23% del salario mínimo, el repunte de la inflación de servicios y el aumento de los riesgos asociados a los precios de la energía y a la probable ocurrencia de un episodio fuerte de El Niño durante el segundo semestre. En este contexto, las expectativas de inflación permanecieron significativamente por encima de la meta y el Banco de la República elevó su tasa de política desde 9,25% hasta 12,0% entre enero y junio, tras iniciar un agresivo ciclo de ajuste monetario para preservar la credibilidad del régimen de metas de inflación.

En el frente fiscal, la consolidación continuó enfrentando importantes obstáculos. Aunque el Gobierno proyectó una reducción gradual del déficit fiscal hasta 5,1% del PIB en 2026, los analistas destacaron persistentes riesgos asociados a menores ingresos, una elevada rigidez del gasto y la necesidad de una reforma tributaria cercana a 1,5% del PIB para cumplir las metas oficiales. El déficit primario acumulado de 2025 alcanzó 3,4% del PIB, mientras que la deuda pública se mantuvo en niveles históricamente elevados, cerca de 60% del PIB. Paralelamente, la incertidumbre electoral dominó la agenda política durante el semestre y culminó con la victoria presidencial de Abelardo de la Espriella en junio, cuyo programa económico planteó una estrategia de consolidación fiscal basada en reducción del gasto, desregulación y apertura del sector de hidrocarburos.

A pesar del endurecimiento monetario, la actividad económica mostró una resiliencia superior a la prevista. El PIB creció 2,2% anual en el primer trimestre, impulsado por el consumo privado y público, mientras que la inversión comenzó a recuperarse gradualmente. La fortaleza de la demanda interna, el aumento real de los salarios y los elevados flujos de remesas sostuvieron el gasto de los hogares. Al mismo tiempo, la cuenta corriente registró una mejora significativa, alcanzando un déficit de apenas 1,2% del PIB en el primer trimestre gracias a la recuperación de las exportaciones y la solidez de las transferencias externas. La mejora en la percepción de riesgo asociada al resultado electoral, junto con la reducción del déficit externo, favoreció una apreciación del peso colombiano.

IV. Situación financiera.

Activo: De conformidad con los estados financieros publicados por de Banco Finandina S.A. su situación financiera al corte del 30 de junio de 2026 el total de sus activos asciende a \$4.058.130.523 miles de pesos

Pasivo: De conformidad con los estados financieros publicados por de Banco Finandina S.A. su situación financiera al corte del 30 de junio de 2026 el total de sus pasivos asciende a 3.610.784.309 miles de pesos

Patrimonio: De conformidad con los estados financieros publicados por de Banco Finandina S.A. su situación financiera al corte del 30 de junio de 2026 el total de su patrimonio asciende a \$447.346.214 miles de pesos.

Utilidad: De conformidad con los estados financieros publicados por de Banco Finandina S.A. su situación financiera al corte del 30 de junio de 2026 el total de su utilidad asciende a \$22.073.636 miles de pesos

V. Fuentes

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- BRC Ratings - S&P Global S.A. SCV
- Banco Finandina S.A.

NOTA: Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <https://www.superfinanciera.gov.co/>
- <https://www.spglobal.com/>
- <https://www.bancofinandina.com>

E-SIGNED by OSCAR LARA

on 2026-09-30 09:12:58 COT

Oscar Lara Ortiz

Representante legal Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria actuando única y exclusivamente como Representante Legal de Tenedor de Bonos Banco Finandina S.A.

E: Tania Beltran
R: Yuli Molano